

CÓDIGO ÉTICO

FEBHI Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	05
ALCANCE Y OBJETIVOS	09
VALORES FEBHI	11
COMPROMISOS FEBHI	13
CANAL DE COMUNICACIÓN	21
RESOLUCIÓN DE SUGERENCIAS Y PROPUESTAS	23
DIFUSIÓN Y REVISIÓN	25



INTRODUCCIÓN

FEBHI fortalece por medio de este Código ético su compromiso con la transparencia y con la excelencia.

Desde 2011 FEBHI se encuentra certificada en el Modelo EFQM y ha ido mejorando sistemáticamente en sistema de gestión.

Fruto de este proceso de mejora continua se diseña, elabora y despliega este Código Ético, herramienta fundamental para concretar nuestros valores y acercarnos de forma significativa al cumplimiento de nuestra misión.

MISIÓN DE FEBHI

“Aglutinar y apoyar a las asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (EBH) de todo el territorio con el fin de representarlas y reivindicar, en el ámbito nacional e internacional, la mejora de la calidad de vida de las personas con EBH, la integración de las personas con discapacidad en general y la prevención de la Espina Bífida (EB).”

Nuestro compromiso ético, alcanza a los principales grupos de interés, y que se concretarán posteriormente en principios y valores para, finalmente definir una serie compromisos que serán de ineludible cumplimiento para todas las personas que componen **FEBHI**.

Los principales grupos de interés de **FEBHI** son:

Asamblea

Formada por 17 asociaciones provinciales y una federación autonómica.
Representa el máximo poder político de la entidad

Asociaciones Federadas

Son 17 asociaciones dispersas en el territorio nacional, y una federación autonómica

Personas Con EB

A pesar de ser una federación, el origen y finalidad última de FEBHI es mejorar la integración de las personas con EB en España y trabajar su prevención, aunque el conocimiento que tenga FEBHI de las personas con EB sea por medio de sus asociaciones es absolutamente necesario saber y contar con las necesidades del colectivo

Financiadores

Diferenciamos entre públicos y privados, contamos con el 46,75% de financiación privada entre la que contamos las donaciones y un 52,19% de financiación pública. La mayoría de financiadores colaboran con nosotros de forma estable, no habiendo perdido ninguna fuente de financiación que no haya sido por desaparición de la convocatoria, lo que nos permite plantearnos nuevas vías de financiación

Administración

Entendida como organismos públicos y representantes políticos donde plantear las necesidades y reivindicaciones del colectivo de personas con EBH

Redes

FEBHI pertenece a COCEMFE, participando de forma activa y compartiendo actualmente dos proyectos de intervención directa en el área de empleo. Es miembro fundador de IF Global que es la Federación Internacional de Espina Bífida y participa anualmente en su congreso. Además forma parte de FEDER y por medio de nuestra pertenencia a COCEMFE también del CERMI y de la Plataforma de ONGS



Consejo Rector

Elegido cada cuatro años en asamblea es el órgano ejecutivo de FEBHI, siendo todos sus cargos voluntarios y estando sus miembros dispersos en la geografía española

Trabajadores/as

Se diferencia una plantilla estable de 7 personas y una temporal que oscila entre 1 y 4 personas

Voluntarios/as y Alumnos/as en prácticas

Durante el año 2015 han participado en FEBHI cuatro alumnos/as en prácticas y dos voluntarias

Colaboradores y Donantes

FEBHI cuenta con el apoyo de empresas, personas famosas, profesionales, así como algunos donantes particulares que colaboran con nosotros de forma desinteresada

Medio de comunicación

Como entidad que sensibiliza hay que contar con los medios de comunicación que sirven de altavoz para las reivindicaciones de la federación. Entendiendo como medios, tanto los tradicionales como las redes sociales

Proveedores

Destacan entre ellos la gestoría, el mantenimiento informático, la mensajería, la imprenta y la limpieza

Entidades Sociales del ámbito del empleo y/o discapacidad de la Comunidad de Madrid

Por medio del servicio de empleo, se pertenece a diferentes redes como Agencia de Colocación, Centro colaborador con Centros Base, Junta de Distrito y otras entidades

Personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid

Que se encuentren en búsqueda de empleo y que puedan acceder a nuestro servicio de orientación e intermediación laboral

Empresas de la Comunidad de Madrid

Por medio del servicio de empleo, FEBHI gestiona ofertas de empresas normalizadas con el fin de integrar sociolaboralmente a las personas con discapacidad que acceden al servicio

Sociedad

Entendida como grupo destinatario de las acciones de sensibilización, tanto en materia de prevención como de integración de las personas con EBH







ALCANCE Y OBJETIVOS

Alcance de este Código Ético

El presente Código es de obligado cumplimiento para:

1. Profesionales que forman parte de FEBHI sea cual sea su cargo y su antigüedad laboral.
2. Consejo Rector que forma parte de FEBHI sea cual sea su labor dentro de la entidad.
3. Personas con discapacidad usuarias de servicios de FEBHI.
4. Asociaciones de Espina Bífida federadas.
5. Financiadores de las actividades de FEBHI.
6. Proveedores de FEBHI.
7. Empresas colaboradoras del servicio de empleo.

Objetivos

Con respecto a este Código Ético, desde FEBHI, esperamos que mejore la relación con nuestros principales grupos de interés fomentando la transparencia y el compromiso común por un trabajo de calidad

Hacia a las asociaciones de Espina Bífida federadas

Hacer público y accesible para todas las asociaciones federadas de Espina Bífida y/o Hidrocefalia los valores, principios y prácticas con los que FEBHI se compromete, para que puedan acogerse a tal compromiso, valorarlo y asegurarse de su cumplimiento”.

Hacia los financiadores

Contar con un marco público y objetivo de compromiso con el trabajo que FEBHI realiza y fomentar la relación de transparencia en gestión conjunta.

Hacia las personas de FEBHI

Establecer la metodología de trabajo que sea respetuosa con nuestros valores, y desplegarlos de forma sistematizada por medio de la aplicación del código ético.

Hacia los líderes de FEBHI

Contar con un conjunto común de valores y compromisos que sirvan de apoyo en sus funciones de liderazgo y en la toma de decisiones.

Hacia las personas con discapacidad que acceden a nuestros servicios

Fomentar el conocimiento de la forma de hacer de FEBHI y el compromiso en el trabajo que realiza FEBHI y fortalecer su compromiso de participación.

Hacia las empresas colaboradoras

Fomentar el trabajo de calidad en la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Hacia los proveedores de FEBHI

Hacer coherente nuestra intervención priorizando la contratación de proveedores socialmente responsables.



VALORES FEBHI

Los valores de FEBHI han sido aprobados en Asamblea y se han elaborado contando con la participación de las personas de la organización

CO-RESPONSABILIDAD

Entendida como la capacidad de trabajar en equipo, cooperar, compartir compromiso y responsabilizarse para tomar decisiones, primando el bien común en todos los niveles de la organización.

COMPROMISO

Entendido como la implicación de cada persona al máximo en la tarea, poniendo todas sus capacidades al servicio del proyecto común de FEBHI y aportando el esfuerzo personal para el buen funcionamiento de la federación, todo ello desde la motivación intrínseca y cada uno con el rol que desempeña.

PROFESIONALIDAD

Entendida como el desempeño del trabajo con seriedad, honradez, eficiencia, orden, calidad, transparencia, manteniéndose razonablemente actualizado en cuanto a conocimientos generales y específicos de cada puesto.

ESPÍRITU INNOVADOR

Entendido como la capacidad de alterar, buscar e introducir novedades, cambios en los procesos y productos, sin miedo a equivocarse, a lanzar iniciativas y aceptar retos desde un punto de vista de aprendizaje continuo y de oportunidad.

IMPLICACIÓN

Entendida como la participación activa y con la premisa de que solo se da implicación si hay esfuerzo y optimismo, es decir si se está dispuesto a aportar energía positiva y se vive con esperanza.

COMPROMISOS FEBHI

Parte interesada	Valores	FEBHI	Asociación
Asociaciones Federadas	Corresponsabilidad	Tener cauces de comunicación claros y accesibles con las asociaciones: Teléfono, página web actualizada, correos corporativos de referencia	Mantener actualizada la información institucional y asociativa de cada asociación
	Compromiso	Todos los servicios de FEBHI reviertan de forma directa o indirecta en el trabajo con nuestras asociaciones	Pagar la cuota
	Profesionalidad	Responder las dudas y consultas planteadas por las asociaciones de forma motivada	Utilizar los cauces de consulta oficiales
	Espíritu Innovador	Informar de herramientas o métodos de trabajo eficaces e innovadores	Informar de herramientas o métodos de trabajo eficaces e innovadores

Parte interesada	Valores	FEBHI	Financiadores
Financiadores	Implicación	No acceder a convocatorias de aquellos financiadores que tengan una sentencia en firme por la violación de los derechos de las personas con discapacidad	Tratar a todas las personas de forma digna, auspiciar la igualdad social, fomentar la igualdad de oportunidades
	Profesionalidad	Mantener el trabajo de la Federación en los estándares de calidad y trabajar en la mejora continua	Garantizar la transparencia en la información, el espíritu de colaboración y la obtención de beneficio mutuo
	Espíritu Innovador	Buscar medio innovadores para lograr un cambio positivo y sostenible	Fomentar y aplicar la innovación en los proyectos presentados orientados a la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad y las asociaciones federadas

Parte interesada	Valores	FEBHI	PCD
Personas con discapacidad usuarias de servicios de FEBHI	Compromiso	Documentar la relación de FEBHI con las personas con discapacidad usuarias de los servicios de febhi por medio de un compromiso de participación	Mantener actualizados los datos y documentación necesaria para el proceso de inserción (demanda de empleo, curriculum, contrato, etc.)
	Profesionalidad	Ofrecer un servicio de intermediación y orientación laboral centrada en las personas con discapacidad y su desarrollo profesional	Asistir a las entrevistas acordadas tanto en FEBHI como en las empresas colaboradoras, preavisando en caso de no poder asistir
	Espíritu Innovador	Anticipar las necesidades del mercado laboral y de las personas usuarias en un entorno tecnológico cambiante innovando soluciones	

Parte interesada	Valores	FEBHI	Empresas
Empresas usuarias del servicio de Empleo	Profesionalidad	<p>Efectuar preselección de candidatos/as con discapacidad ajustadas al perfil solicitado</p> <p>Hacer seguimiento del proceso de selección, apoyar y asesorar a la empresa durante el mismo</p> <p>No gestionar ofertas que no cumplan con la legislación vigente</p>	<p>Garantizar la transparencia en la información, el espíritu de colaboración y la obtención de beneficio mutuo</p> <p>Informar sobre el resultado de la gestión de las ofertas así como de la evolución del proceso de selección</p> <p>Ofertar condiciones laborales acordes a la normativa vigente</p>

Parte interesada	Valores	FEBHI	Proveedores
<p>Proveedores</p>	<p>Profesionalidad</p>	<p>Realizar la selección de proveedores con criterios de transparencia, objetividad de manera que se garantice la calidad del bien adquirido o del servicio cedido y las mejores condiciones económicas, valorando especialmente la solvencia técnica y financiera del proveedor y la experiencia habida de relaciones anteriores con los mismos</p> <p>Se tendrá en cuenta en la selección de proveedores el cumplimiento de la ley en materia de discapacidad, medio ambiente y su compromiso social</p>	<p>Respetar los términos, condiciones y modalidades convenidas con FEBHI. Entregando la información veraz y oportuna sobre los bienes y servicios que ofrece, su precio, condiciones de contratación y otras características relevantes de los mismos</p> <p>Informar sobre sus actividades en materia de responsabilidad social corporativa</p>

Parte interesada	Valores	FEBHI	Líderes
Líderes	Corresponsabilidad	Dotar a los líderes de los medios necesarios para poder desempeñar sus funciones como líderes de la organización (viajes, ordenadores, etc.)	Trabajar en equipo tanto en el seno del Consejo Rector (asistiendo a las reuniones, respondiendo a las diferentes consultas) y con el equipo técnico
	Compromiso	Contar con herramientas estratégicas y de gestión que faciliten la tarea de los líderes de la organización	Asumir la tarea de empoderar al movimiento asociativo de personas con discapacidad para la defensa de sus derechos
	Profesionalidad	Contar con un equipo técnico responsable, profesional e implicado que asuma las directrices de los líderes de la organización	Liderar a través de un equipo humano la gestión de la Federación de cara a la sociedad teniendo en cuenta los valores de FEBHI
	Espíritu Innovador	El personal de FEBHI estará en continua formación y reciclaje para asumir las iniciativas y retos del colectivo	Apoyar iniciativas que generen avance social y tecnológico y que sean beneficiosos para las personas con EBH

Parte interesada	Valores	FEBHI	Trabajadores/as
Trabajadores/as	Corresponsabilidad	Promover, facilitar e incentivar la colaboración y el trabajo en equipo entre las distintas unidades y personas que forman parte de FEBHI para un mejor aprovechamiento de capacidades y recursos	Mantener una actitud participativa en el trabajo en equipo y la aportación de ideas y sugerencias para la mejora de la gestión
	Compromiso	Garantizar la base de la relación que FEBHI establece con su equipo que consiste en el respeto de los derechos de las personas, el desarrollo individual y profesional, la motivación, el reconocimiento, la comunicación, la conciliación de la vida laboral y personal, el apoyo y la formación continua	Colaborar con la buena marcha de FEBHI conociendo y cumpliendo la misión, visión y valores institucionales. Ser responsables e implicarse activa y responsablemente en el trabajo y en los procesos y proyectos comunes a FEBHI

Parte interesada	Valores	FEBHI	Trabajadores/as
Trabajadores/as	Profesionalidad	Favorecer el crecimiento profesional, sacando a relucir el talento y las aptitudes de manera que todas las personas trabajadoras puedan manifestar su potencial en beneficio de la federación	Cumplir con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomiende, actuando con espíritu de colaboración, poniendo a disposición de quien lo precise sus conocimientos, habilidades y talento para contribuir de este modo a la consecución de los objetivos e intereses globales de FEBHI
	Espíritu Innovador	Mantener un espíritu innovador que permita planificar, ejecutar y desarrollar métodos de trabajo y tecnologías que contribuyan al desarrollo de FEBHI	Tratar de buscar medios innovadores para lograr un cambio positivo y sostenible en las actividades en las que operamos



CANAL DE COMUNICACIÓN

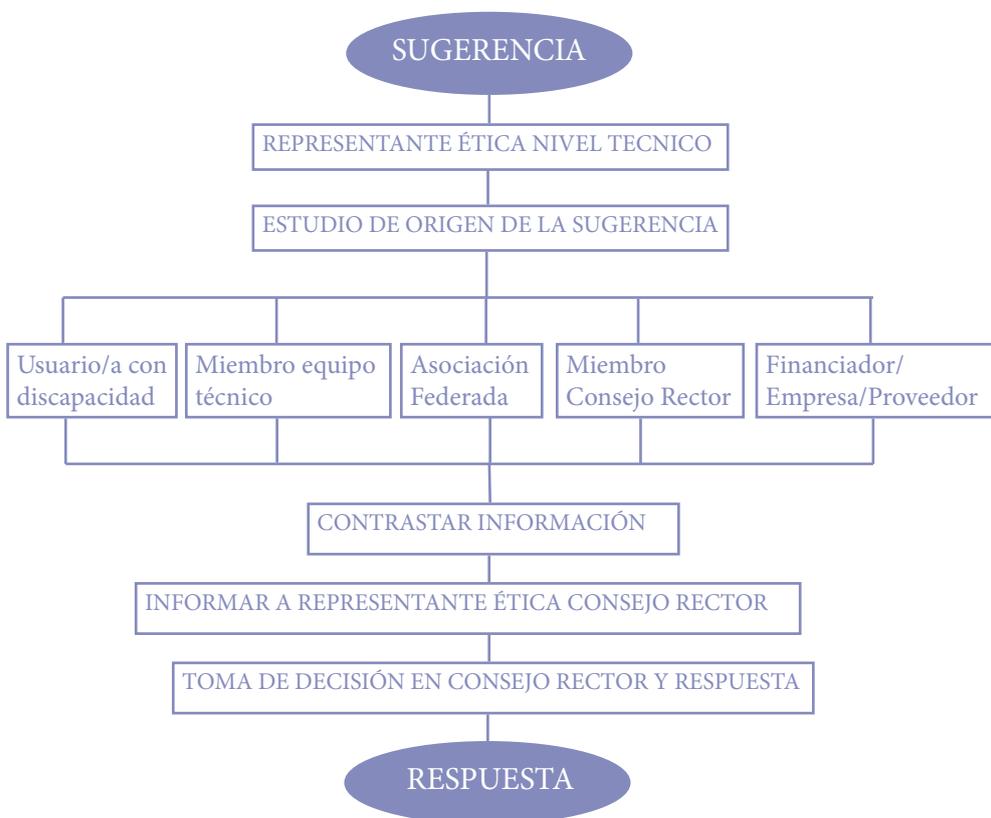
Para poder atender todas las propuestas y sugerencias de nuestros grupos de interés en lo referido al Código Ético de FEBHI se ha habilitado un correo electrónico específico **etica@febhi.org**

Para el caso de personas que no tengan acceso a internet, se les facilitará un formulario para que puedan hacer llegar su sugerencia o propuesta.



RESOLUCIÓN DE PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

FEBHI designará un representante del Consejo Rector como responsable de Ética de la organización y se encargará de asegurar la respuesta a todas las personas que realicen propuestas de mejora o sugerencias en este sentido.





DIFUSIÓN Y REVISIÓN

Difusión

FEbHI informará a sus principales grupos de interés de la existencia del código ético y de la necesidad de su cumplimiento, para ello se tomarán diferentes medidas:

- Se enviará una copia vía correo electrónico a las asociaciones
- Se publicará en la página Web de la organización
- Se incorporará al procedimiento de acogida de las personas de la organización y de los voluntarios
- Se dará una formación interna a los trabajadores

8.2 Revisión

El Código Ético se revisará cada dos años, por parte del Consejo Rector y del Equipo técnico.

CÓDIGO ÉTICO

FEBHI Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia

